seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.12.22 15:22:32 -05:00

Código de Seguridad: sCIyLPM8MQdgVFaA/w5hBQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	C-100100388	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	10390834	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/07/2025	24:00 Horas Del	15/03/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO MULALO 2025	No. DOC. IDENTIDAD	901.964.602-9
DIRECCIÓN	CRA 4 13 - 19	TELÉFONO	3137218443
ASEGURADO	MUNICIPIO DE YUMBO	No. DOC. IDENTIDAD	890.399.025-6
DIRECCIÓN	CALLE 5 # 4-40 YUMBO VALLE DEL CAUCA	TELÉFONO	6516606
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE YUMBO	No. DOC. IDENTIDAD	890.399.025-6
DIRECCIÓN	CALLE 5 # 4-40 YUMBO VALLE DEL CAUCA	TELÉFONO	6516606

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTROSI DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2025 AL CONTRATO N.116.19.08.1001 2025, SE AJUSTA PRORROGA LA VIGENCIA PARA LOS AMPAROS CITADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.116.19.08.1001 2025 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORIA INTEGRAL, TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL Y DE OCNTROL DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE COMO OBJETO LA CONSTRUCCION SISTEMA DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CORREGIMIENTO DE MULALO, MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/12/2025	24:00 Horas Del 15/07/2026	51.684.936,80	24.723,81
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 09/12/2025	24:00 Horas Del 15/03/2029	12.921.234,20	6.117,23
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 15/03/2026	24:00 Horas Del 15/03/2031	51.684.936,80	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 116.291.107,80	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSULTORES	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	30.841,04
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	30.841,04
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	5.860,00
TOTAL A PAGAR	$	36.701,04

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 22/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - ADF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	C-100100388	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	10390834	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/07/2025	24:00 Horas Del	15/03/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 900113028 - 6 INGENIERIA CON BIENESTAR SOCIAL S.A.S. (PART. 10,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 900738802- 3 GRUPO CONSITEC INGENIERIA (PART. 90,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO MULALO 2025)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APP

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **C-100100388** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **CONSORCIO MULALO 2025** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE YUMBO / MUNICIPIO DE YUMBO** , expedida por la Compañía en **22/12/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CALI a los **22** días del mes **DICIEMBRE** del año **2025**.

Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	10390834

Fecha de Facturación	22/12/2025	**Fecha Límite de Pago**	21/01/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	30.841,04
Póliza No.	C-100100388	**IVA**	5.860,00
Periodo Facturado	09/07/2025 — 15/03/2031	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	36.701,04

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO MULALO 2025
CRA 4 13 - 19	901964602
Intermediario	BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicara la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	10390834

Fecha de Facturación	22/12/2025	**Fecha Límite de Pago**	21/01/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	30.841,04
Póliza No.	C-100100388	**IVA**	5.860,00
Periodo Facturado	09/07/2025 — 15/03/2031	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	36.701,04

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO MULALO 2025
CRA 4 13 - 19	901964602
Intermediario	BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000010390834(3900)3670104(96)20260121

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)2299000000010390834(3900)3670104(96)20260121

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

Alcaldía de Yumbo	FORMATO APROBACIÓN DE GARANTÍAS	CÓDIGO:	GCT-FO-0025
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	24/07/2024
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FORMATO:	APROBACIÓN DE GARANTÍAS		

TRD:

En el municipio de Yumbo a los 29 días del mes de diciembre del año 2025 y de conformidad con el Manual de Contratación de la entidad, el suscrito procedió a verificar los requerimientos en cuanto a garantías exigidos en el contrato/ convenio que a continuación se detalla:

No. Contrato o convenio	116.19.8.001-2025
Contratista o conveniante	CONSORCIO MULALO 2025, identificada con NIT 901.964.602-9, conformado por GRUPO CONSITEC INGENIERIA SAS identificado con NIT 900.738.802-3 - 90% / INGEBIOSOC SAS BIC identificado con NIT 900.113.028-6 - 10%
Identificación Cedula o Nit	901.964.602-9
Represente legal (si aplica)	Marco Hernán Hoyos Osorio
Identificación representante legal	Cedula de ciudadanía No. 9.732.787 de Cali (Valle)
Objeto	**INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y DE CONTROL DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE COMO OBJETO LA CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CORREGIMIENTO DE MULALO, MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA**
Valor	$258.424.684

Por lo anterior, se verifican los amparos, montos y vigencias de la póliza allegada y que a continuación se detallan:

GARANTÍA NÚMERO:	C-100100388
ANEXO O CERTIFICADO:	2
FECHA DE EXPEDICIÓN:	22/12/2025
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	Compañía Mundial de Seguros S.A

AMPARO: **Cumplimiento.**
VALOR ASEGURADO: $ 51.684.936.80
VIGENCIA: Desde el 09/07/2025 hasta el 15/07/2026

AMPARO: **Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.**
VALOR ASEGURADO: $ 12.921.234.20
VIGENCIA: Desde el 09/07/2025 hasta el 15/03/2029

AMPARO: **Calidad del servicio.**
VALOR ASEGURADO: $ 51.684.936.80
VIGENCIA: Desde el 09/12/2025 hasta el 15/03/2031

En consecuencia se aprueban las garantías al verificar, que la póliza reúne los requisitos exigidos en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, demás normas concordantes y aquellos que lo modifiquen y por tanto se ordena la aprobación a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Firma:



Nombre Ordenador del Gasto que aprueba la garantía: CARLOS EDUARDO BRION MOLINA

Cargo: Secretario de Despacho

Dependencia: Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyectó: Jorge Hernelio Saldarriaga Romero – Abogado Contratista SISP.